

ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER

Guayaquil, Junio 23 del 2007.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo analizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento durante el periodo 2006.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER, se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2006, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio 2006.

De la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sergio Raúl Lindao Baquerizo.
Comisario

